

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

Junta Electoral de Zona Pozoblanco (Córdoba)

Núm. 1.754/2015

Siendo las diez horas del día 6 de marzo de 2015, se constituye en la sede del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Dos, Decano de esta localidad, los tres vocales judiciales designados por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con mi asistencia, la Secretario, y las dos vocales no judiciales, a fin de constituir la Junta Electoral de Zona, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, para las elecciones autonómicas del día 22 de marzo.

Por el Sr. Presidente se acuerda insertar en el Boletín Oficial de la Provincia la relación de los miembros de la Junta como exige el artículo 14.3, a cuyo fin notifíquese esta composición a la Subdelegación del Gobierno.

Instruidos los miembros de la Junta de las obligaciones y derechos que les otorga la ley sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, quedando la Junta constituida por los siguientes:

Presidente: Don Andrés Fierro Mateo

Vocales Judiciales: Doña Eva Sesma Madroño y Doña María Paz Pastor Romero

Vocales no Judiciales: Don Luis Javier Larraya Ruiz y Doña Beatriz Madrid Soriano

Secretario: Doña Raquel Moreno Moreno

Firman todos los concurrentes de lo que certifico. Firmas ilegibles.